

# MAPAS DE OFERTA ACADÉMICA: PENSANDO EN LA UPR GEOGRÁFICAMENTE

Vicepresidencia en Asuntos Académicos

Dr. Juan Carlos Jorge

Dra. Nellie E. Torrado

Dra. Ana Falcón

Dra. Grisel Rivera

Dra. Beatriz Rivera

Plan. Yolanda Rivera

Dra. Myrna Pinto

Dra. Soriel Santiago

Dra. Wanda Delgado

Dra. Nivia A. Fernández

Presidenta Interina





UNA NUEVA ERA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN PARA EL ÉXITO ESTUDIANTIL



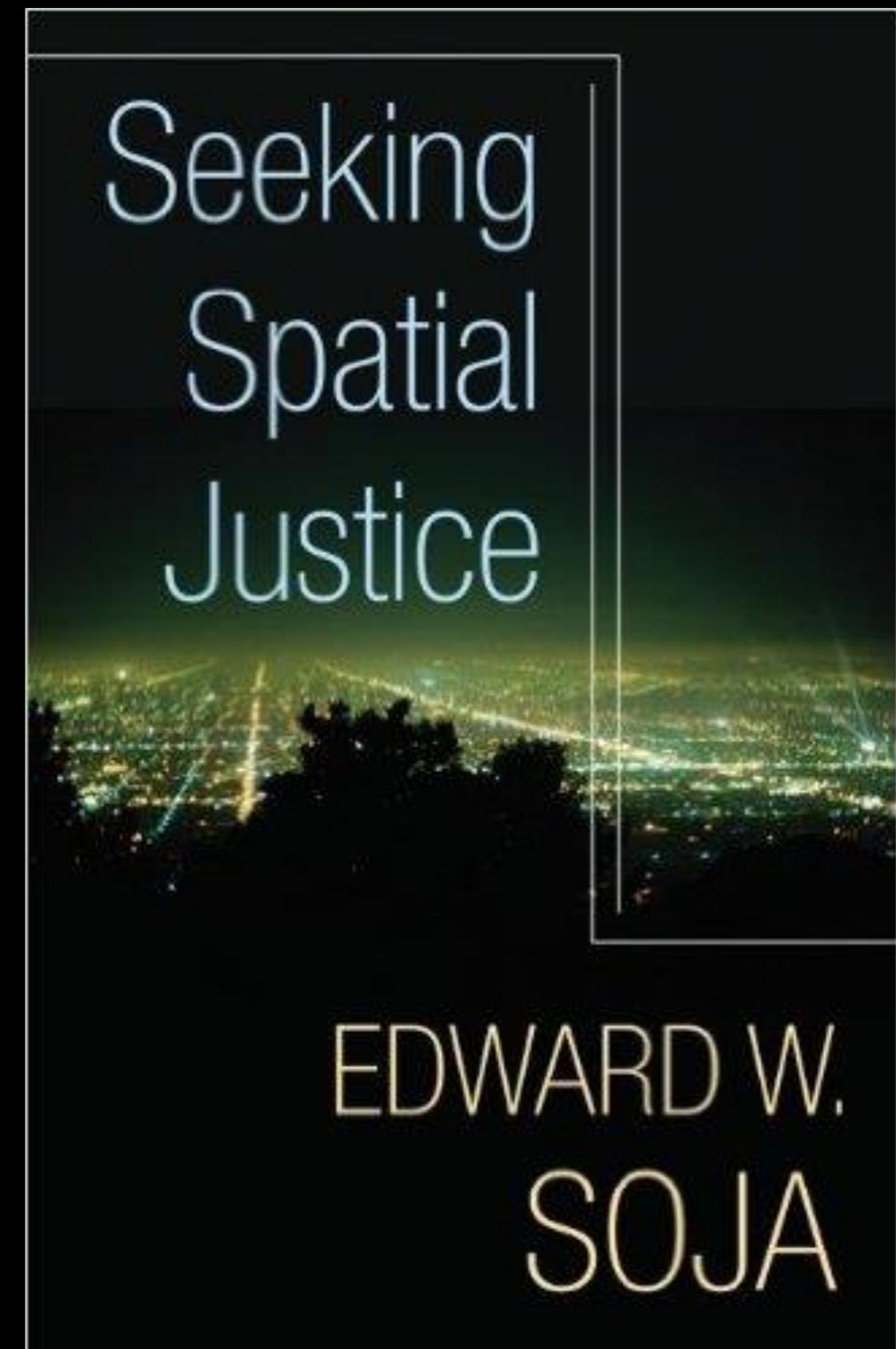
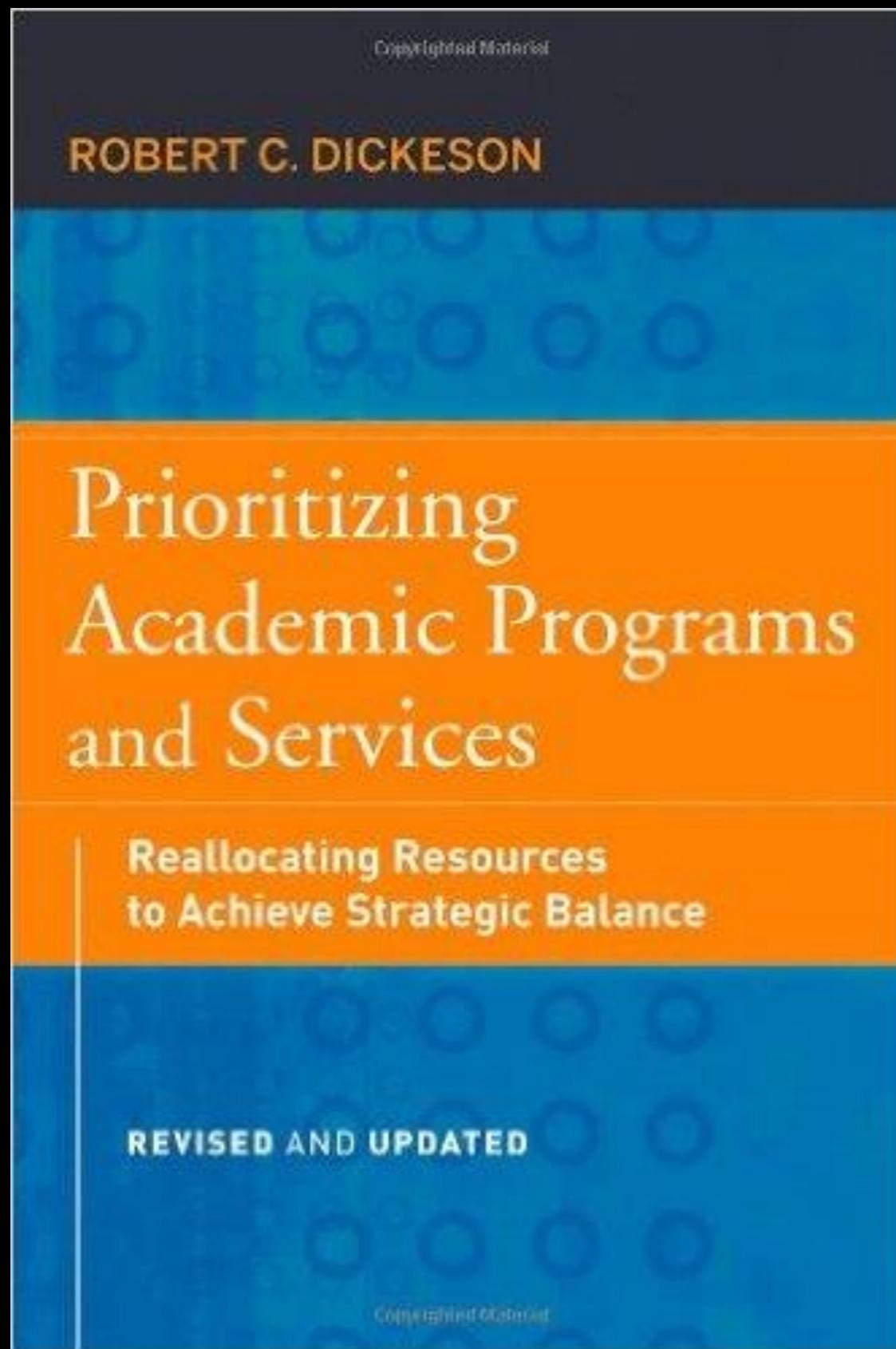
# Ambiente Educativo

La Universidad crea espacios dinámicos para la formación integral de estudiantes exitosos, que valoran sus capacidades intelectuales y humanísticas, el emprendimiento, la investigación y creación y la diversidad.

Promueve el desarrollo de una ciudadanía responsable a través de programas académicos de orden mundial y una facultad comprometida con la innovación de las prácticas educativas, servicios de apoyo eficientes, avalúo sostenido, tecnologías de avanzada y el uso de un diseño universal para un aprendizaje que continuará de por vida impactando el quehacer público, social, económico, ambiental y el bienestar del país.



# Marco Conceptual, Metodología y Constructos Teóricos



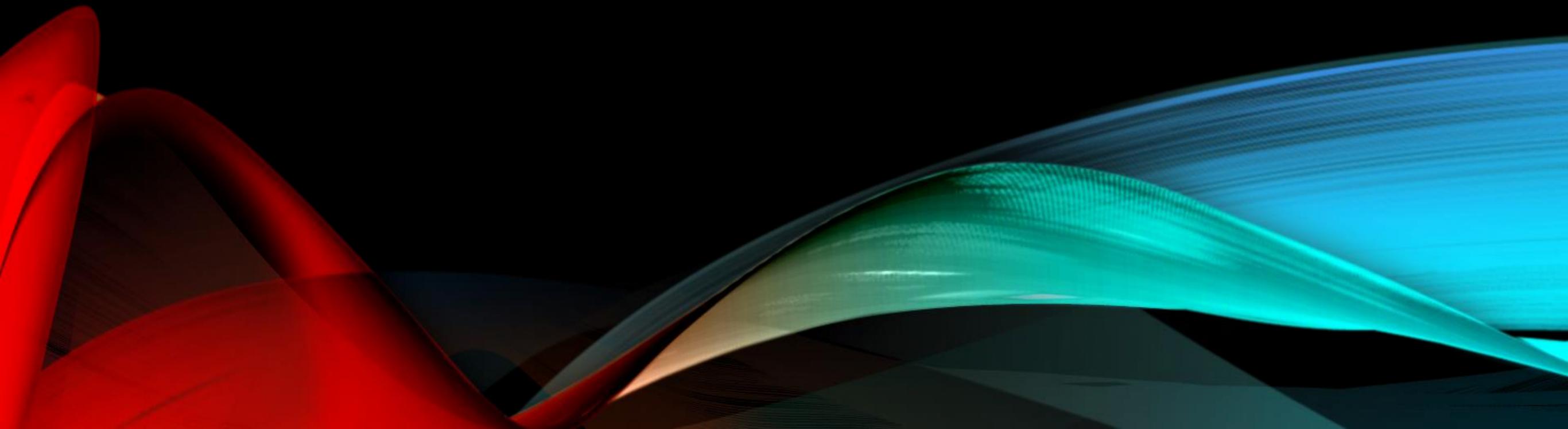
# BUENA NOTICIA

LA UPR CONTINUARÁ SIENDO UN SISTEMA DE  
ONCE (11) UNIDADES



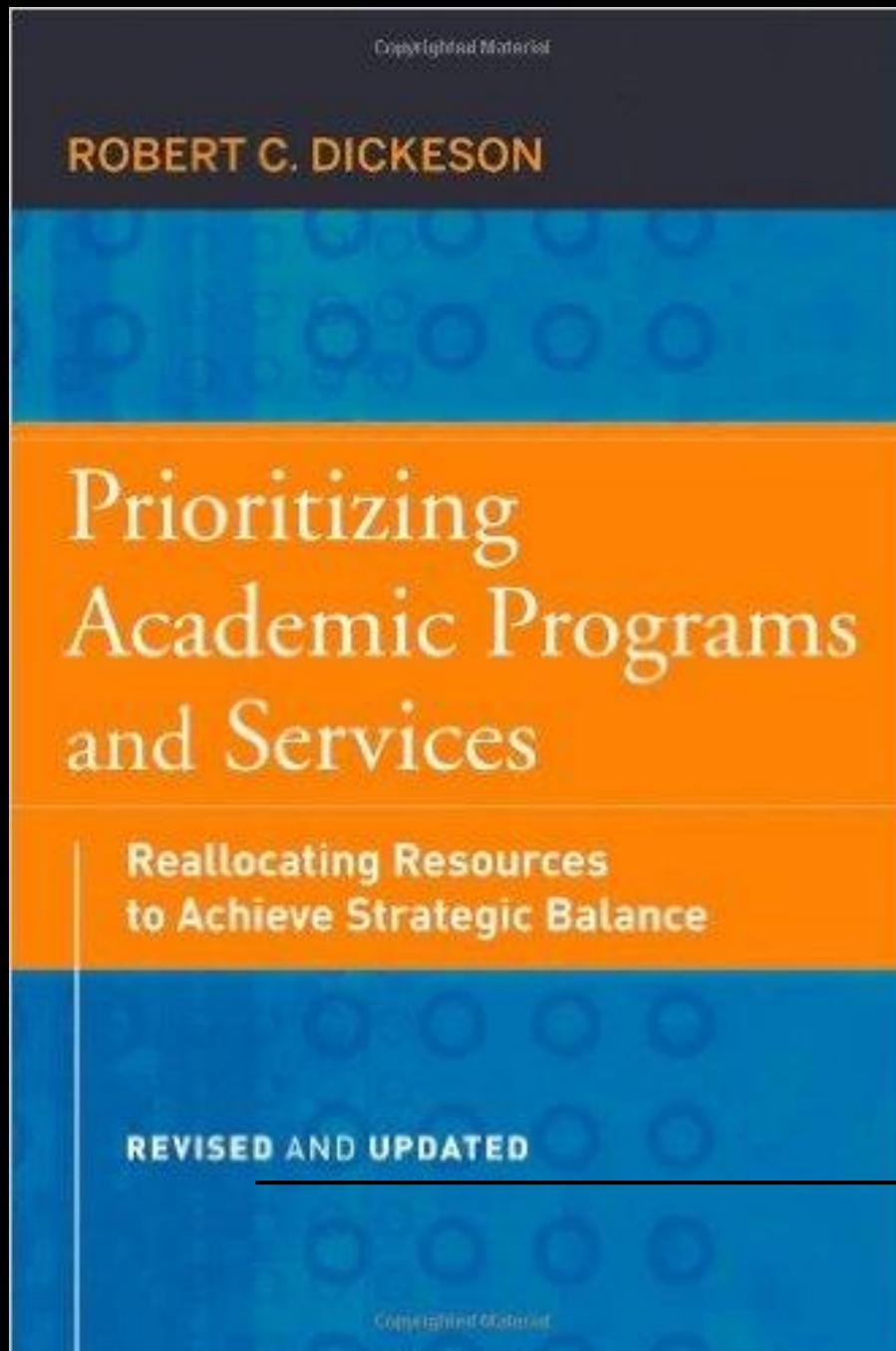
# **EL LLAMADO DEL COMITÉ AD HOC DE JUNTA UNIVERSITARIA**

## **COMITÉ DE EFICIENCIA ACADÉMICA Y AJUSTE FISCAL**



# Variables Operacionales

## Fase I - Cuantitativa



PROGRAMAS ACADÉMICOS	RETENCIÓN		GRADUACIÓN	
	TASA	CATEGORÍA	TASA	CATEGORÍA

# Variables Operacionales

## Fase II – Cualitativa

### Fase III - Escala cuantitativa para variables cualitativas

PROGRAMAS ACADÉMICOS	RETENCIÓN		GRADUACIÓN		INDICE DE EFECTIVIDAD I	
	TASA	CATEGORÍA	TASA	CATEGORÍA	INDICE I	DEMANDA

FACULTAD				PROGRAMA		ACCIONES ACADÉMICAS O ADMINISTRATIVAS PROPUESTAS POR LA UNIDAD	ÍNDICE DE EFECTIVIDAD II	
RELACIÓN CONTRACTUAL		GRADO ACADÉMICO		ÚNICO - 1 REPETIDO - 0	ACREDITACIÓN O EVALUACIÓN QUINQUENAL 1 =SI 0 =NO			
TOTAL	PERMANENTE CONTRATO A TIEMPO COMPLETO	% PERMANENTE	SUFICIENCIA	DOCTORADO 3 PTS	DOCTORADO Y MAESTRÍA 2 PT	MAESTRÍA 1 PT		
							ÍNDICE DE EFECTIVIDAD II TOTAL 9 PUNTOS 6-9 C 4-5 CP 3 -0 NC	

# DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES Y MÉTRICA

## Retención

Cantidad de estudiantes que continúan matriculados en el segundo año de la oferta académica del programa al que fueron admitidos.

\* Una medida más estricta sería permanencia en el programa del 2<sup>do</sup> al 3<sup>er</sup> año de la oferta académica- dato no disponible en todas las Unidades.

## Graduación

Cantidad de estudiantes que concluyen exitosamente el programa académico al que fueron admitidos.

## Demanda

Admisión al programa académico - 1<sup>era</sup> opción  
Cupo

# DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES Y MÉTRICA

**Suficiencia**

**Credenciales de plantilla docente**

**Programas únicos**

**Programas acreditados/Evaluación quinquenal**

**No duplicidad/Programas repetidos**

**(Misión)**

PROGRAMAS ACADÉMICOS	RETENCIÓN		GRADUACIÓN		INDICE DE EFECTIVIDAD I	
	TASA	CATEGORÍA	TASA	CATEGORÍA	INDICE I	DEMANDA

FACULTAD				PROGRAMA		ACCIONES ACADÉMICAS O ADMINISTRATIVAS PROPUESTAS POR LA UNIDAD	ÍNDICE DE EFECTIVIDAD II TOTAL 9 PUNTOS 6-9 C 4-5 CP 3 -0 NC	
RELACIÓN CONTRACTUAL		GRADO ACADÉMICO						
TOTAL	PERMANENTE CONTRATO A TIEMPO COMPLETO	% PERMANENTE	SUFICIENCIA	DOCTORADO 3 PTS	DOCTORADO Y MAESTRÍA 2 PT	MAESTRÍA 1 PT		ÚNICO - 1 REPETIDO - 0

PROGRAMAS ACADÉMICOS	RETENCIÓN		GRADUACIÓN	
	TASA	CATEGORÍA	TASA	CATEGORÍA

Copyright owner:

Large number of fish die in three rivers in Assam

Jun 29, 2014, 07.37 PM IST

The Times of India



# METODOLOGÍA



# La Radiografía de Nuestra Oferta Académica



## RESULTADO (Retención y Graduación)

77 de 271 de las ofertas académicas  
de bachilleratos de la UPR  
tienen baja efectividad

**(26%)**

# MORATORIA

Duración: por petición a VPAA

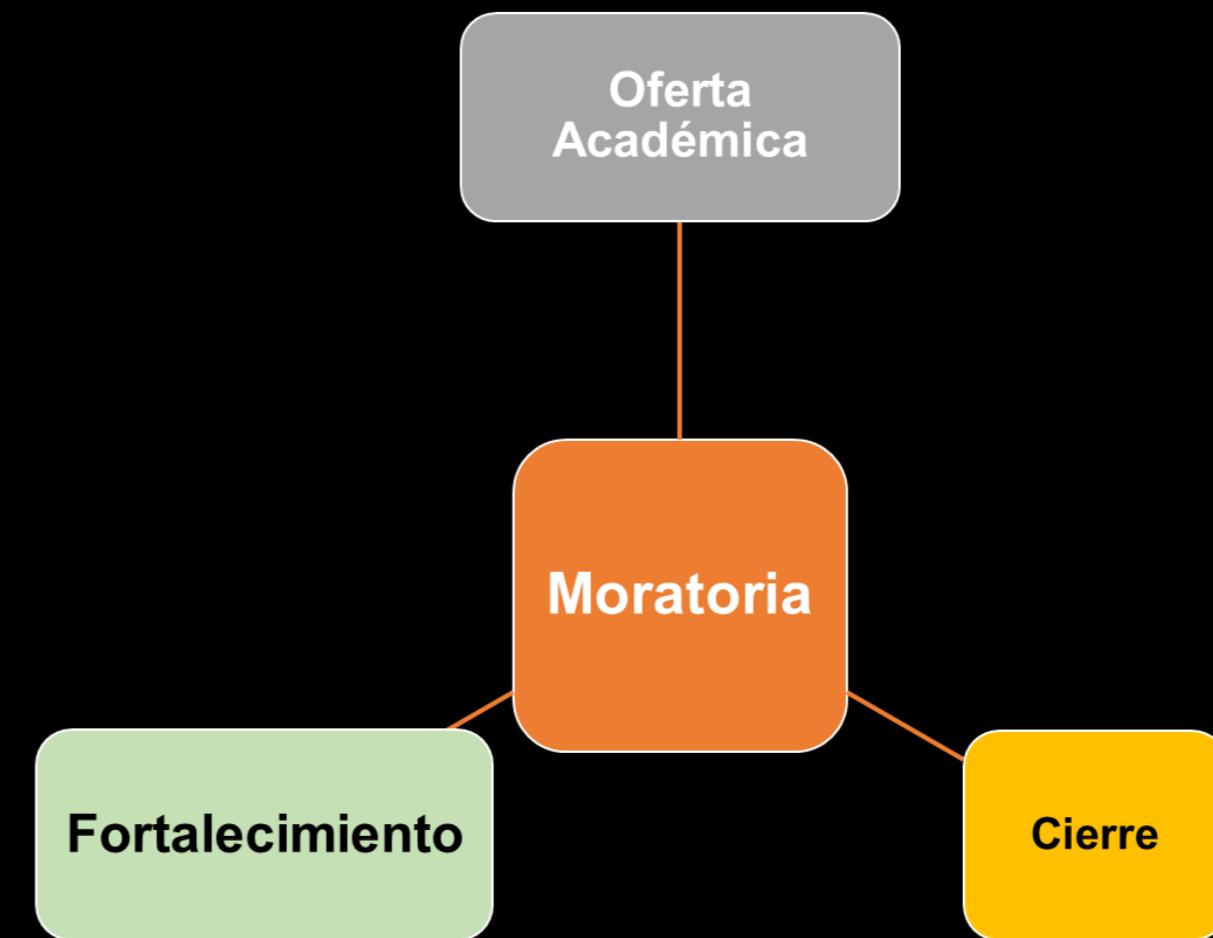
**Fase I - para efectividad Oferta Habil 2018-2019 (50%)**

**(porque 2017-2018 ya tiene su oferta habil)**

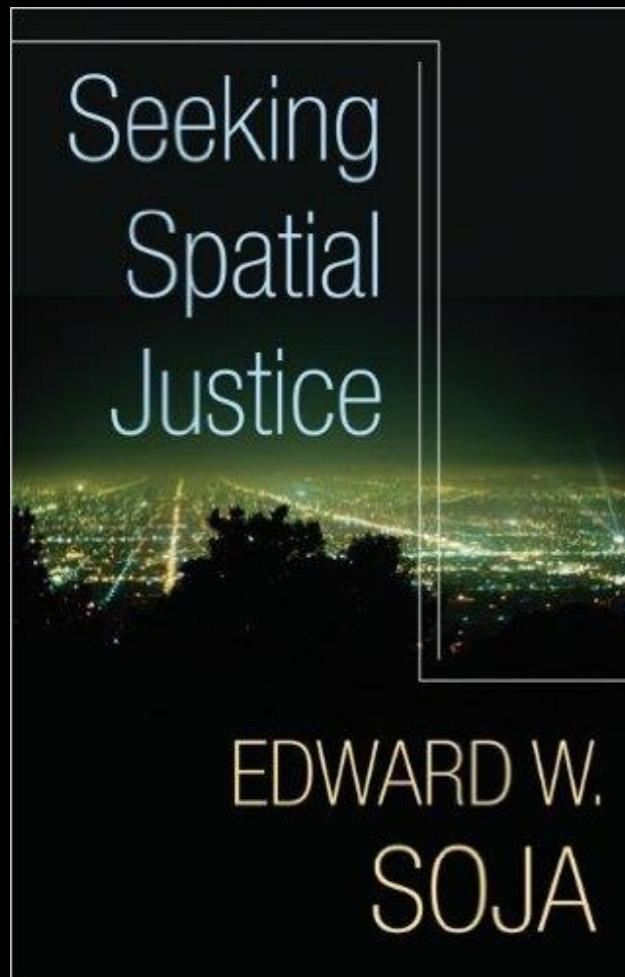
**Fase II - para efectividad Oferta Habil 2019-2020 (100%)**



**2018-2019**



# Marco Conceptual, Metodología y Constructos Teóricos



Proyectar la oferta académica de la UPR  
en el mapa geográfico de Puerto Rico

para establecer **criterios racionales**  
para el fortalecimiento o cierre de programas





## Principio 1:

**No** hay “grandes” y “pequeños”; hay 3 Unidades que tienen oferta academica a nivel graduado y (maestrías y doctorados) y nivel profesional (ejemplos: derecho y medicina) y a esas llamamos “Recintos”.



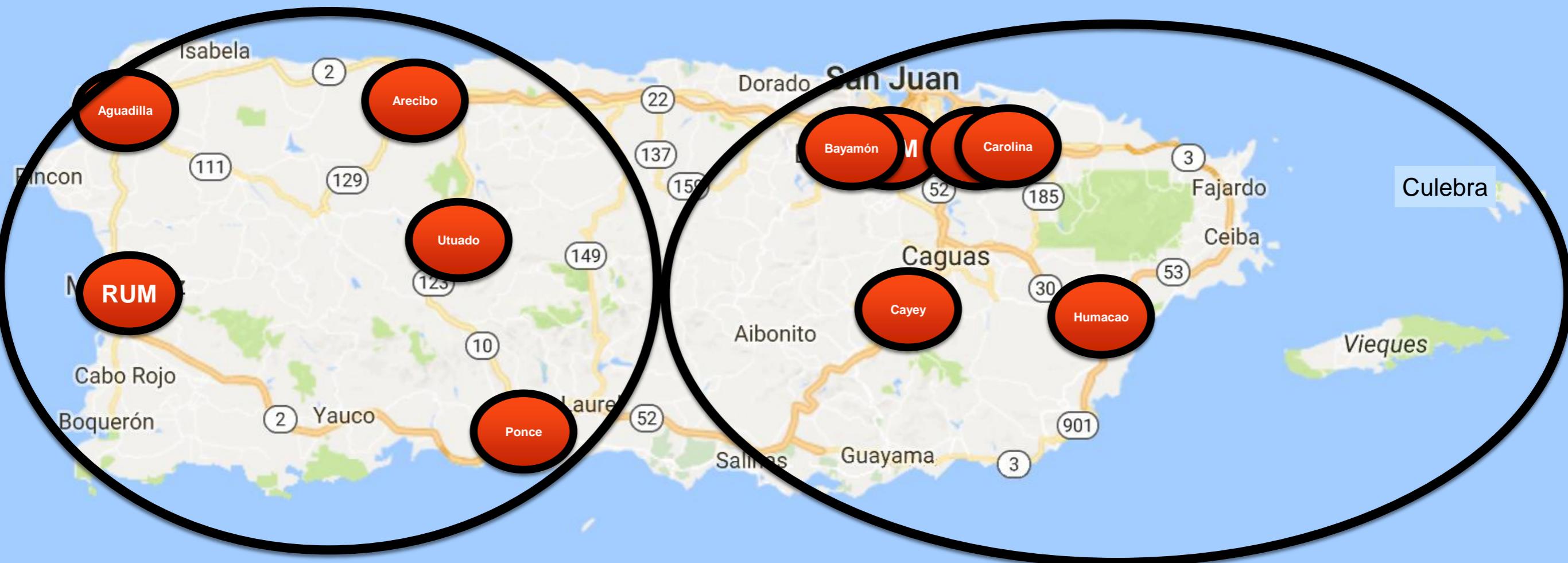
## Principio 2:

Hay 8 Unidades cuya oferta académica ofrecía programas conducentes a grados asociados y esas llamábamos “Colegios Regionales”.



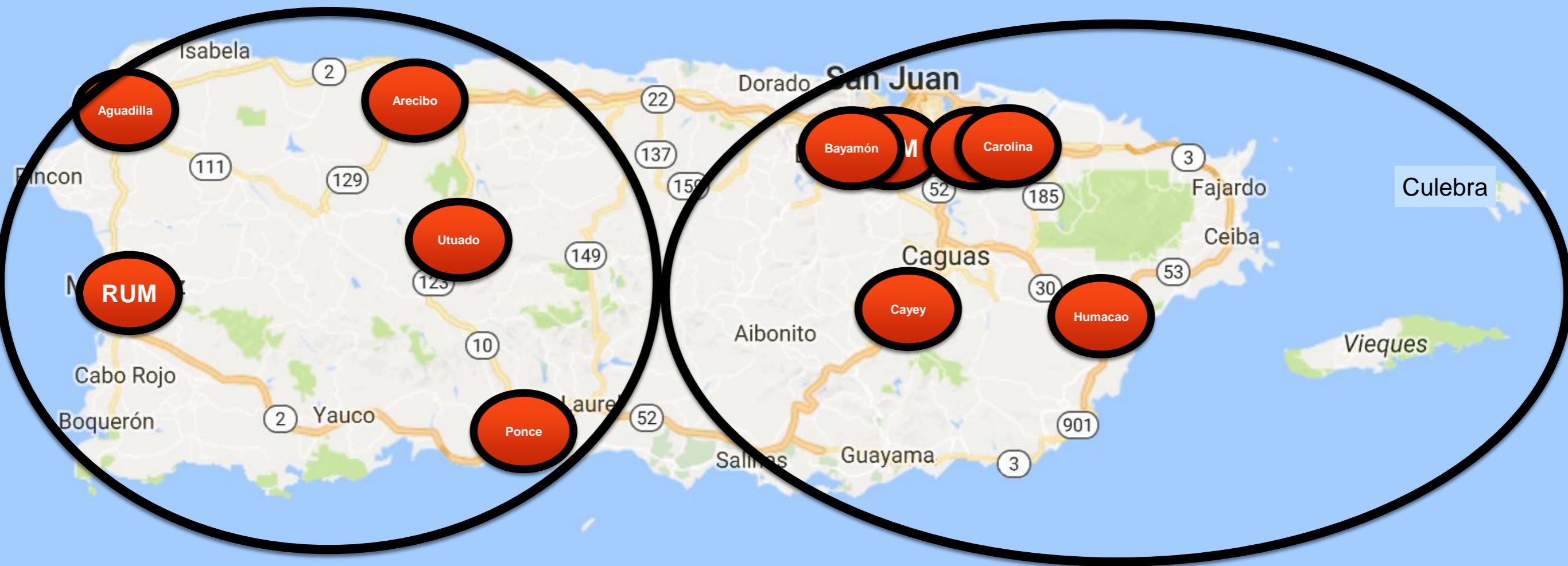
## Principio 3:

La Universidad de Puerto Rico está constituida por **once** epicentros académicos que están distribuidos en la isla principal del archipiélago de Puerto Rico.



## Principio 4:

Se distiguen 2 conglomerados de epicentros académicos que dividen el mapa geográfico del archipiélago de Puerto Rico en “Oeste” y “Este”.



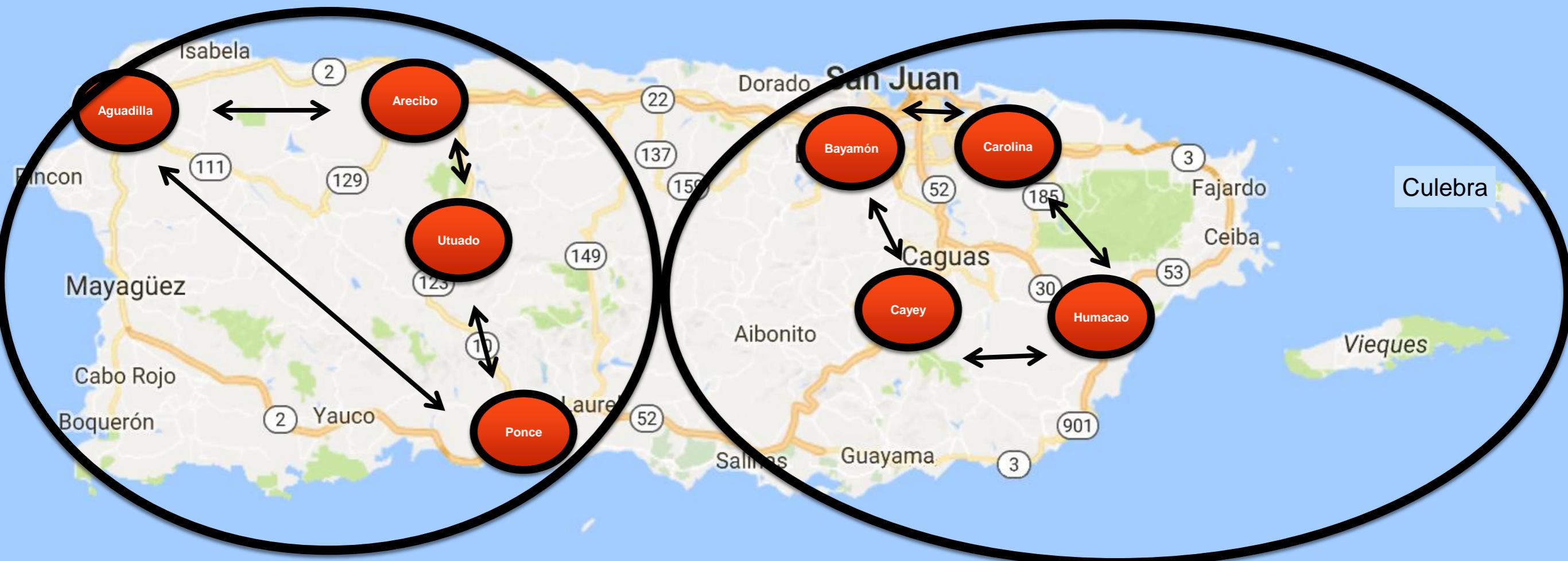
## Principio 5:

La distribución geográfica de los epicentros académicos establecerá los lineamientos y metodología para el proceso de moratoria de las ofertas académicas que se pueden fortalecer o cerrar.



## Principio 6: RUM y RP

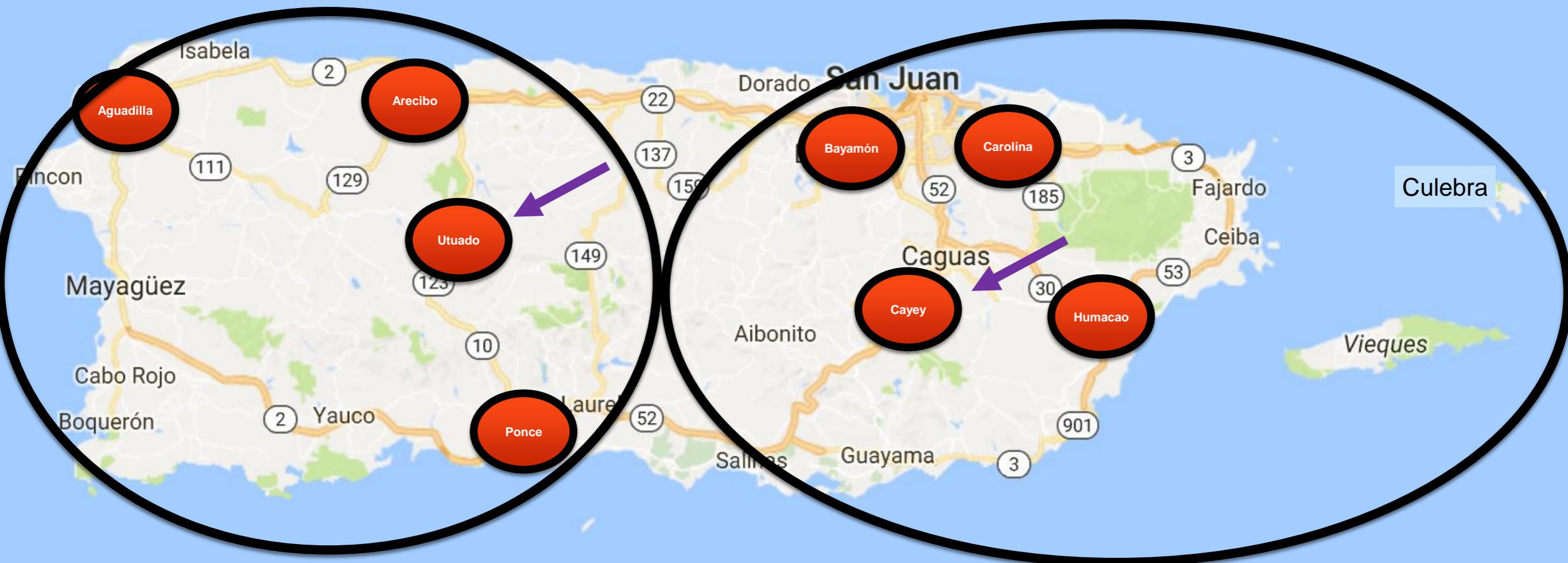
- Podrán tener duplicidad de oferta académica porque se encuentran en conglomerados diferentes.
- Pondrán en moratoria el 50% de sus programas de baja efectividad en abril 2017 para reflejar en la oferta hábil del año académico 2018-2019.
- Deberán transferir y contribuir a fortalecer la oferta académica de los otros epicentros dentro de su conglomerado.



## Principio 7:

Aguadilla, Arecibo, Utuado, Ponce, Bayamón, Carolina, Cayey, Humacao:

- Evitarán, en la medida de lo posible, la duplicidad de oferta académica porque se encuentran en el mismo conglomerado.
- Pondrán en moratoria el 50% de sus programas de baja efectividad en abril 2017 para reflejar en la oferta hábil del año académico 2018-2019.
- Podrán transferir y contribuir a fortalecer la oferta académica de los otros epicentros dentro de su conglomerado excluyendo, en la medida de lo posible, a RUM y a RP.

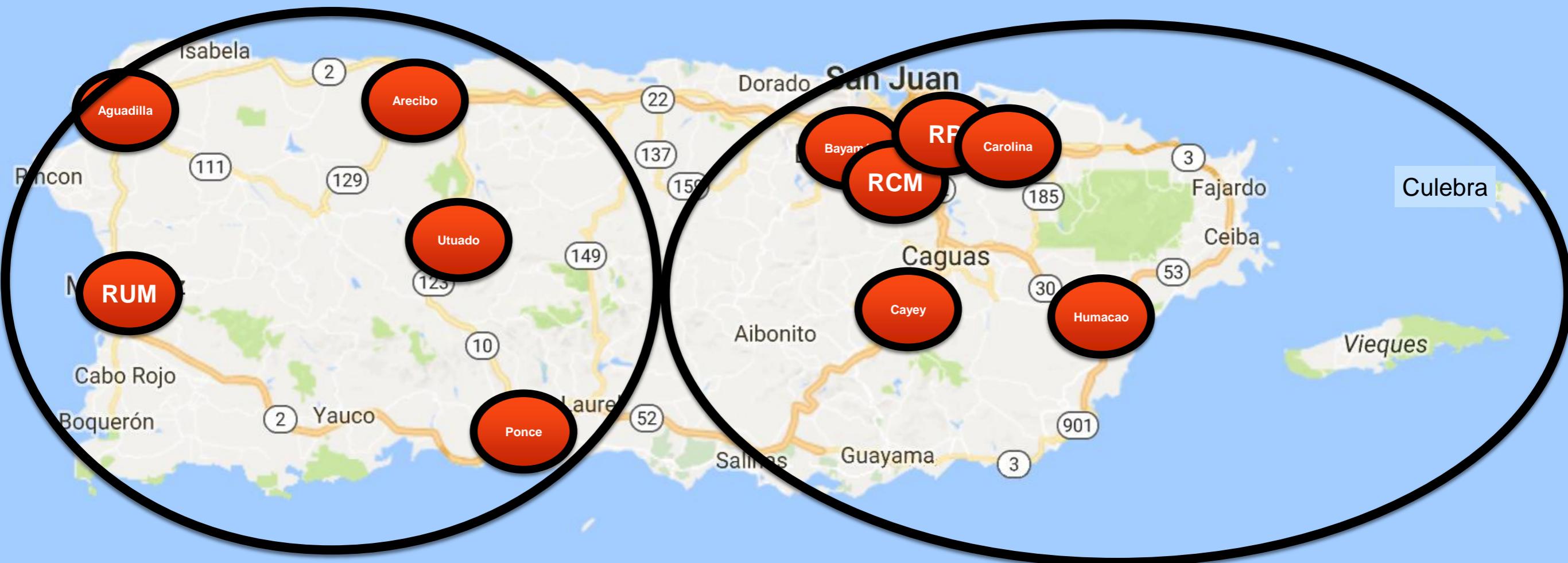


## Principio 8:

La estructura académico-gerencial estará organizada por conglomerados:

Utuado y Cayey podrían ser los epicentros de 1 Rectoría, 1 Senado Académico, 1 Decano/a de Asuntos Académicos, 1 Decano/a de Administración, 1 Decano/a de Estudiantes y las Oficinas correspondientes.

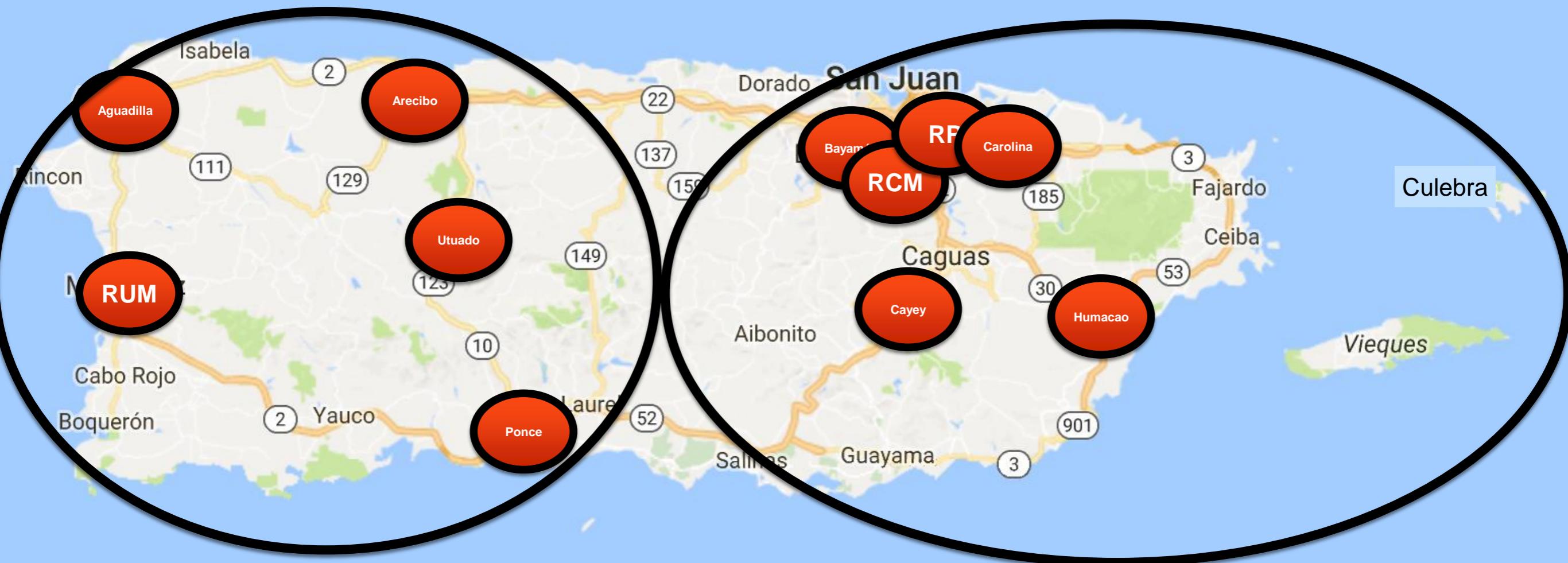
**La efectividad de la oferta académica guiará la eficiencia fiscal y no lo inverso.**



## Principio 9:

Todos los epicentros académicos revisarán y actualizarán simultáneamente -y en colaboración- su Misión acorde a la región geográfica que sirve para que se diferencien entre sí, sobretodo entre las que co-existen dentro de un mismo conglomerado.

**La diferenciación espacial de la oferta académica guiará la eficiencia fiscal y no lo inverso.**



## Principio 10:

El propósito de la innovación y transformación de la oferta académica de la UPR es asegurar justicia espacial; los epicentros académicos sirven a las geografías circundantes para impulsar las economías regionales y disminuir las desigualdades educativas, sociales y culturales.

# Principio 11:

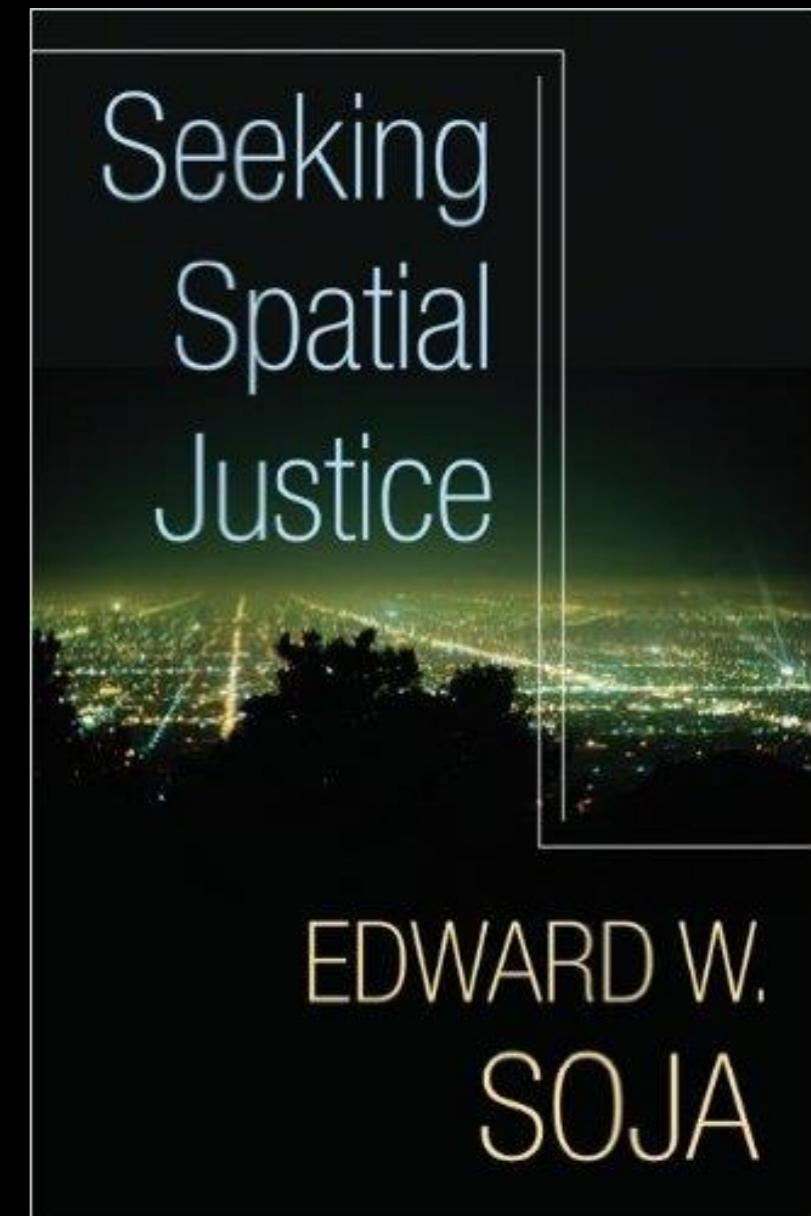
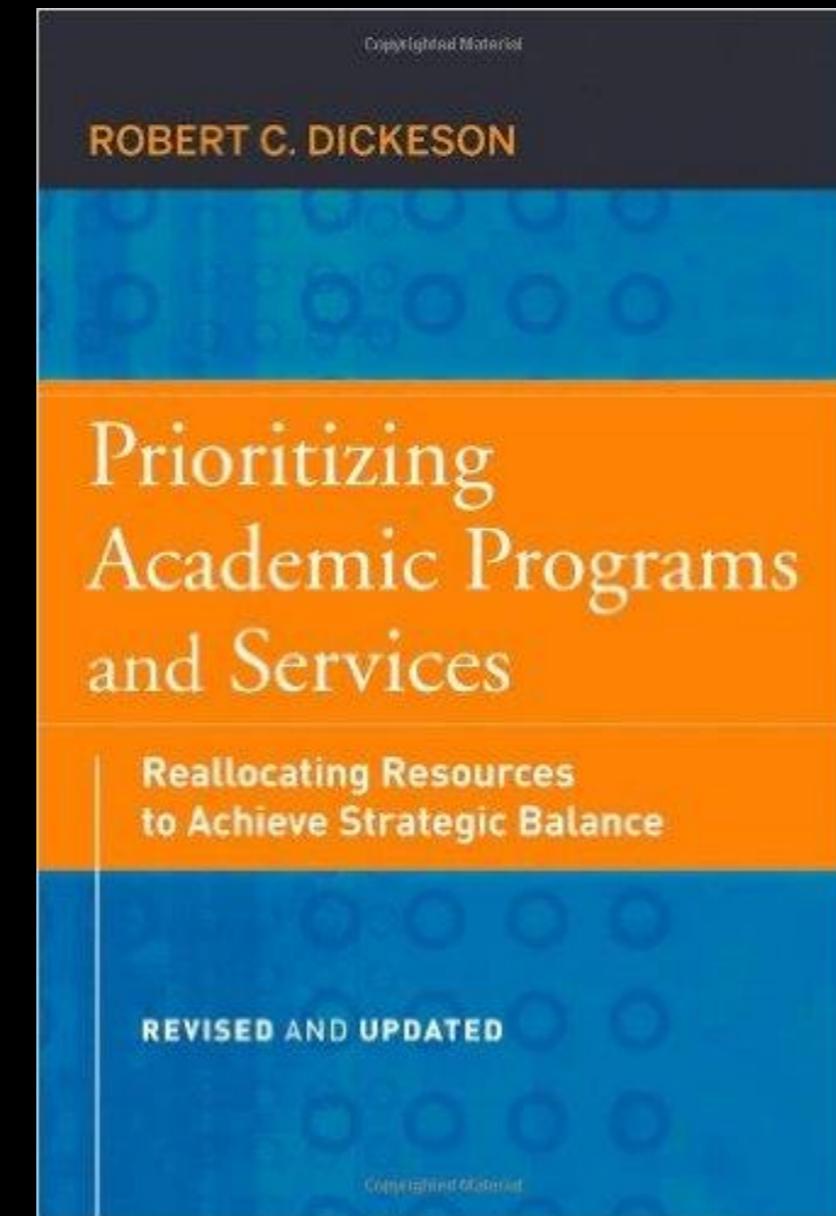
## BUENA NOTICIA

La UPR será **EL PARADIGMA**  
de innovación y transformación para el país.

¿Y quién es el país?



# Innovación y Transformación de la Oferta Académica PARA EL ÉXITO ESTUDIANTIL



**Cambio paradigmático de la UPR**

**Efectividad Oferta Académica**

**Diferenciación espacial**

# BUENA NOTICIA

## Estudiantes

Responsabilidad generacional

Generación futura

## Facultad

Responsabilidad ministerial

Criterios racionales

## Personal no docente

Responsabilidad laboral

Aportación de ideas



LA UPR DICE:  
¡PRESENTE!

